



NOTA ACLARATORIA Y CORRECCIÓN DE ERRORES

EXPEDIENTE 02/22

TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SANITARIO PARA EVENTOS DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A.

En relación con la licitación de referencia, Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., (CONTURSA), informa lo siguiente:

1. Se ha detectado un error en el **plazo de ejecución del contrato**, ya que aparece como duración del mismo el plazo de un año, siendo el plazo correcto de duración del contrato **DOS AÑOS**.

Por ello, se procede a corregir en los documentos relativos al Anexo del Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, todas las menciones al plazo de duración del contrato, y por tanto donde aparece un año se corregirá y aparecerá **DOS AÑOS**.

Asimismo, se aclara que dicho error no afecta al importe de licitación ya que el mismo estaba previsto para una duración de DOS AÑOS.

2. Se aclara que dicho **servicio está exento de IVA**, por tanto se procede a su corrección.
3. Se procede a corregir una errata detectada en el Apartado 5, del Anexo del PCP, Parámetros objetivos para considerar una oferta anormal o desproporcionada.

Se elimina lo siguiente: *del apartado de asesoramiento jurídico extrajudicial.*

4. En relación con la personal responsable del contrato, Apartado 9 del Anexo del PCP, se procede a corregir la designación de la persona responsable en el siguiente sentido:

Donde se decía: Director del Área de Recursos Humanos y Calidad, D. Javier Torres Morote,

Debe aparecer: **Director del Área de Servicios Generales, D. Miguel Osuna España.**

5. Se procede a ampliar el plazo de presentación de ofertas estableciendo como **nueva fecha límite para la presentación de las propuestas el próximo día 24 de febrero de 2022, a las 14:00 horas.**

En Sevilla, a 4 de febrero de 2022

Departamento de Contratación